

La senadora, **Alejandra del Carmen León Gastélum**, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con fundamento en los artículos 8 numeral 1 fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA Y A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A QUE REVISEN Y MODIFIQUEN DE FORMA URGENTE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PÚBLICA IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD**, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Resulta lamentable para todas las y los bajacalifornianos reconocer que la alta incidencia delictiva que afecta a nuestro amado estado ha sobrepasado la capacidad de nuestras autoridades. Y es frustrante para todas las personas decentes, trabajadoras y comprometidas con el bienestar de nuestra entidad estar exigiendo y exhortando a dichas autoridades desde diversos espacios, y casi de forma diaria, a que lleven a cabo acciones contundentes con el objetivo de combatir y reducir de manera efectiva la criminalidad que nos aqueja.

Nuestras calles, hogares y lugares de trabajo deberían ser espacios seguros, donde los bajacalifornianos podamos prosperar y vivir en paz. Sin embargo, está sucediendo lo contrario, la gente se siente desprotegida e intranquila porque ante la brutalidad e indignante impunidad con la que operan los grupos delincuenciales de nuestro estado, las autoridades sólo salen a dar discursos inútiles que ya nadie cree.

De acuerdo con el índice de paz 2023, con 4 mil 523 homicidios, 3 mil 743 delitos con violencia, 4 mil 336 delitos cometidos con armas de fuego y 3 mil 879 crímenes asociados a la delincuencia organizada, Baja California es el tercer estado menos pacífico del país. Además, es el estado que registra el mayor aumento en el número de personas desaparecidas entre los años 2015 y 2022.

Como hechos recientes, lastimosamente destacan la masacrare del pasado mes de mayo en el poblado de San Vicente, en la que once personas resultaron asesinadas y más de una decena resultó herida en el marco de una carrera automovilística, así como la ola de desapariciones registrada en la conocida "zona de antros" del municipio de Mexicali.

Asimismo, el grave problema de inseguridad que se vive en el estado no sólo se evidencia en términos de pérdidas de vidas humanas o de estadística delictiva, sino también en términos económicos, pues el impacto de esta ola criminal ha tenido un costo para Baja California superior a los 263 mil millones de pesos, lo que también representa un alza de 57.4% de 2015 a 2022, así como un costo per cápita de 70 mil pesos, lo que sin duda alguna afecta significativamente el bienestar, la calidad de vida y la prosperidad de los bajacalifornianos.

Por lo tanto, los datos demuestran que la realidad contradice el discurso oficial de las autoridades locales en el que se dice que todo va bien en materia de seguridad. Por lo que exigimos que se tomen medidas firmes para salvaguardar la integridad personal y el patrimonio de toda la ciudadanía, para lo cual resulta indispensable que las autoridades modifiquen su estrategia de seguridad pública de manera urgente.

El pueblo de Baja California exige que se lleve a cabo una asignación adecuada de recursos para fortalecer nuestras fuerzas de seguridad, que se promueva una verdadera cooperación interinstitucional sólida entre las instituciones encargadas de la seguridad pública, que se implementen estrategias integrales de prevención del delito y que se fomente la participación ciudadana de tal manera que todos seamos actores activos en la construcción de una sociedad segura mediante el establecimiento de canales de comunicación efectivos entre la comunidad y las autoridades, donde nuestras preocupaciones sean escuchadas y se tomen acciones concretas en respuesta.

Pero, sobre todo, exigimos que nuestras autoridades dejen de ocuparse de temas electorales con miras al 2024 y dediquen su atención a resolver el terrible problema de seguridad pública que está destruyendo la paz en nuestro estado. Ya

estamos cansados de mentiras y de mensajes frívolos a través de redes sociales, por lo que demandamos que se pongan a trabajar por recuperar la paz y el estado de derecho en nuestra entidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Se exhorta al Gobierno del Estado de Baja California, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California y a la Fiscalía General del Estado de Baja California a que revisen y modifiquen de forma urgente la estrategia de seguridad pública implementada en la entidad por motivo de la elevada incidencia delictiva.



Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum

Dado en el salón de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a los trece días del mes de junio de 2023.